

Boletín Informativo

del Instituto Venezolano de Los Seguros Sociales



G-20004076-9

Agosto 2015 - Edición N° 13

IVSS implementa plan de información e interacción ciudadana a través de herramientas virtuales

www.ivss.gob.ve

Con el propósito de aumentar las posibilidades de atención e interacción con el pueblo que requiere servicios del Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS), se consolida la Red de Comunicación Digital, a través de instrumentos virtuales que incluyen el uso de redes sociales y la renovación del portal www.ivss.gob.ve.

A través de las cuentas twitter de los centros asistenciales y oficinas administrativas distribuidas en el ámbito nacional, se estableció un mecanismo de interacción ciudadana que otorga, de forma inmediata, respuestas a consultas, orientaciones sobre trámites e informaciones de interés relacionadas con el acontecer nacional y sobre el sistema de seguridad social.

Destaca, entre las atenciones, que solo en el último trimestre de 2014 y el primer semestre de 2015, la coordinación nacional del Equipo de Comunicación Digital ha atendido cerca de 2.000 casos de salud y 3.000 referidos a afiliación y prestaciones dinerarias, a través de las cuentas oficiales del instituto @ivssoficial, @ivsstrabajador y la del Presidente Carlos Rotondaro @c_rotondaro, generando de este modo un nuevo canal de comunicación de la gente con las dependencias del IVSS,

que presenta la ventaja de la inmediatez y del intercambio de comentarios.

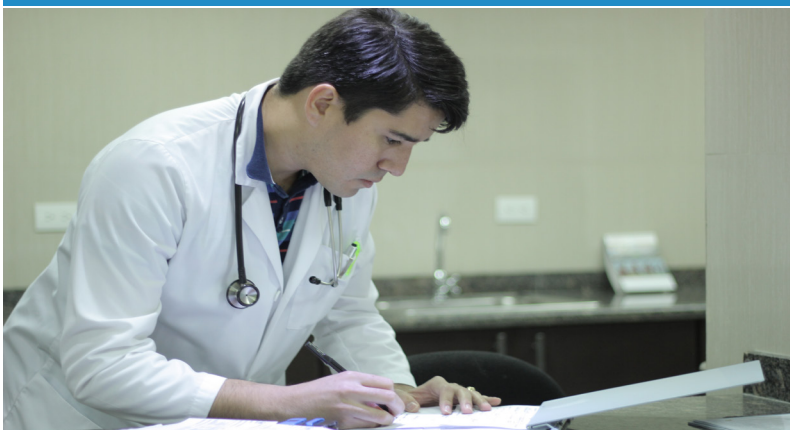
Adicionalmente, se activó un canal audiovisual en la red social Youtube, bajo el nombre "Ivssocial", en el que se pueden observar videos relacionados con los servicios, obras y trámites de actualidad. A través de este medio, el 1º de agosto se inició la campaña virtual dirigida a la orientación del ciudadano sobre la simplificación y automatización de los trámites y servicios, que pone a disposición del público en general tutoriales sobre cómo acceder a la constancia certificada de cotizaciones, orden de pago y solvencia del empleador, consulta de cuenta individual, entre otros.

Desde esta misma fecha se cuenta con una nueva interfaz web que propicia la facilidad en la respuesta a consultas relacionadas con la institución y el permanente suministro de información al ciudadano que busca estar al día con el acontecer diario, aunado a la difusión masiva de mensajes y gráficos que permite, a través de teléfonos inteligentes, computadoras y cualquier otro medio electrónico, acceder a actualizaciones constantes de las 300 personas que conforman el equipo voluntario de comunicación digital.





IVSS INICIA CONVOCATORIA A CONCURSO PARA MÉDICOS INTERNOS Y RESIDENTES



El Instituto Venezolano de los Seguros Sociales inició, a partir del 1º de agosto, el proceso de convocatoria a Concurso para Médicos Internos, Residentes Asistenciales Programados (RAP) y Residentes de Postgrado (RP).

Esta convocatoria permite a las y los médicos optar a los cupos que se ofertan para el ingreso a los centros adscritos al IVSS, con fecha de inicio el 1º de enero de 2016. En esta oportunidad, los hospitales y ambulatorios serán los centros de formación docente para los médicos interesados en participar en los concursos. Para mayor información, ingrese a la página www.ivss.gob.ve/contenido/llamadoaconcurso, haga clic en “Llamado a Concurso” y podrá acceder a los siguientes renglones: Convocatoria a Concurso 2015- 2016, Oferta Académica 2015, Instructivo, Planillas y Cronograma de Actividades.

VEHÍCULOS PARA NUESTRA FAMILIA TRABAJADORA

A propósito de beneficiar a la familia segurista, se entregaron 42 vehículos a trabajadores y trabajadoras seleccionados de los diferentes estados del país, como parte de la alianza intergubernamental con Venezuela Productiva Automotriz, instancia adscrita al Ministerio de Poder Popular para Industrias.

Este programa permite acceder a un vehículo a precio regulado y con planes de pago asequibles al ingreso actual de la mayoría de los trabajadores seleccionados de las Direcciones Generales, Oficinas Administrativas y Centros Asistenciales del IVSS, a quienes se les ofreció un plan accesible teniendo en cuenta sus posibilidades de endeudamiento.



Hospital "Dr. Domingo Luciani" obtiene dos premios por actividad quirúrgica en Otorrinolaringología

El hospital Dr Domingo Luciani, del Ivss, recibió un reconocimiento científico en el Congreso Nacional de la Sociedad Venezolana de Otorrinolaringología 2015, por los trabajos presentados por dos de sus especialistas en el área.

Los trabajos, titulados Morbilidad de Plan de Adenotonsilectomía en el año 2013 en el hospital Domingo Luciani y Morbilidad del trauma otológico del año 2010 al 2014 en el hospital Domingo Luciani, están relacionados con la atención brindada a pacientes con patología otorrinolaringológica

en jornadas especiales organizadas por el centro asistencial para ampliar la cobertura a un mayor número de personas.

Los médicos Inés Caraballo, Víctor Figuerero, Gladys Marín, William Gómez, Aimara Salcedo, y Norma Hernández, fueron los autores de ambos trabajos que los hicieron merecedores del reconocimiento por parte de la Sociedad Venezolana de Otorrinolaringología.

Alexis Parra, director del centro asistencial ubicado en El Llanito, estado

Miranda, manifestó la satisfacción de todo el equipo que labora en el hospital por el reconocimiento recibido y lo calificó como un estímulo a continuar con el trabajo de investigación que se realiza diariamente.

Importante destacar que el Hospital Domingo Luciani es uno de los centros de formación académica más importante del país, allí se encuentra estudios de postgrados Cirugía Pediátrica, Nefrología, Neurocirugía, Urología, Endocrinología, Neonatología, Radioterapia, entre otros.

HOSPITAL DE CAMPAÑA "SIMÓN BOLÍVAR" ATENDIÓ 4.600 PERSONAS

Desde el lunes 6 de julio, las trabajadoras y los trabajadores del Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS), responsables del montaje y funcionamiento del Hospital de Campaña Fuerza de Tarea Humanitaria "Simón Bolívar", se trasladaron a la población de Guasdualito, estado Apure, a fin apoyar a la población afectada por las recientes lluvias que inundaron las comunidades de la zona.



Según informó el Presidente del IVSS, a través de su cuenta en la red social twitter @c_rotondaro, este hospital atendió emergencias, brindó tratamientos y realizó procedimientos quirúrgicos durante y posterior a la emergencia, totalizando 4.600 personas atendidas durante tres semanas de funcionamiento en el Club La Periquera de Pdvsa, ubicado en la referida localidad.

Asimismo, se distribuyeron 49.000 unidades de medicamentos y se realizaron 450 estudios de Rayos X, así como 700 estudios de laboratorio, a través de la atención dispensada con trabajadores de las direcciones de Logística, Adquisición y Suministros, Salud, Farmacia, Relaciones Públicas y un grupo perteneciente al Hospital "Dr. Domingo Luciani", ubicado en el estado Miranda.

Con la puesta en marcha de esta estructura de atención al pueblo, se demostró la capacidad de funcionamiento de este valioso instrumento adquirido por el Gobierno Bolivariano para garantizar la atención oportuna, efectiva y de calidad a la población en caso de emergencias naturales, planes extraordinarios de salud y eventos especiales de atención sanitaria.

A través de 10 módulos o contenedores que ofrecen los servicios de triaje, emergencia, quirófano, radiología, terapia intensiva, hospitalización, laboratorio clínico, suministros médicos, esterilización y preparación de material médico quirúrgico, soporte técnico y comunicaciones, se demostró la capacidad operativa del Instituto al servicio del pueblo.



Les invitamos a conocer a parte del equipo que hace posible esta historia

#Gentelvss



Joen Millán, Dirección de Adquisición y Suministros

“El Hospital de Campaña constituye una experiencia de que podemos ayudar a quienes acuden al IVSS, a raíz de las inundaciones en el estado Apure; siento satisfacción de brindar una mano amiga a los más necesitados”.

Dayruska Vargas, Dirección de Logística

“Me siento muy orgullosa de pertenecer a la familia del Seguro Social (...) este es un recurso muy importante para la prestación de servicios en situaciones de desastres”.



Trabajadores del Hospital Dr. Domingo Luciani

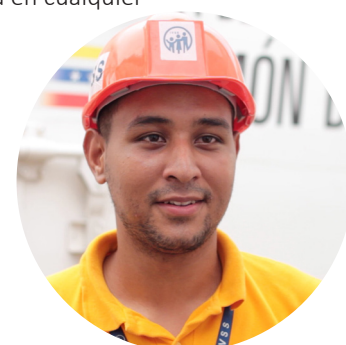


Nazareth Blanco, Dirección de Logística

“El IVSS nos permite siempre estar a la vanguardia de la atención en salud. Estoy agradecida por esta oportunidad de servir a la población venezolana en cualquier situación imprevista que se presente”.

Jesús Cobarrubia, Dirección de Servicios Generales

“He participado en todos los montajes del Hospital de Campaña que se realizaron a modo de práctica, pero esta experiencia ha sido diferente e importante, porque es la primera vez que estamos trabajando con pacientes, demostrando que podemos ser eficientes”.



#GentelvssCarabobo

Dedicamos esta edición del Boletín a nuestros trabajadores y trabajadoras del estado Carabobo, quienes inician con sus testimonios la campaña digital en redes sociales #Gentelvss, que a partir de agosto nos presenta a quienes hacen posible la historia del IVSS:



Eduardo Morillo, Director del Ambulatorio "Dr. Guada Lacau", Naguanagua.

"Tenemos una gran capacidad de respuesta a los pacientes que requieren atención de las diferentes especialidades de las que dispone el ambulatorio (...), resaltando como logro el programa de cirugía ambulatoria, que se adelanta en coordinación entre todos los centros de la red del estado Carabobo, teniendo en cuenta la participación del Poder Popular".



Wilmer Zabala, Director del Ambulatorio "Luis Izaguirre Rodríguez"

"Hemos aplicado un plan que permite atender cerca de 2.000 pacientes por mes, entre consultas y atenciones que se derivan al programa de cirugía ambulatoria de la red del estado Carabobo, captados en nuestro centro, ya resueltos quirúrgicamente en el Ambulatorio 'Guada Lacau' o en el Hospital 'Ángel Larralde' (...) Realizamos jornadas comunitarias en planteles educativos y comunidades, previa coordinaciones, llegando así a aquellas personas a las que se les dificulta movilizarse al centro. También estamos incentivando a la gente al uso masivo de las herramientas de interacción que nos permite la Red Nacional de Comunicación 2.0, a través de las cuentas twitter".



Liliana Pérez, Oficina Administrativa de Valencia

“Nuestras cuentas en redes sociales son de corte informativo; sin embargo, vamos avanzando en la interacción con el usuario. Las personas no tienen que trasladarse a la oficina, cuentan con esa herramienta para referir sus inquietudes relacionadas con los trámites que podemos realizar en esta dependencia. La experiencia formativa del Instituto ha sido enriquecedora y creo que debemos seguir siendo creativos para unir esfuerzos en la difusión de nuestros servicios, como la realización de jornadas de atención especial, tanto en las oficinas administrativas como en los centros asistenciales del estado Carabobo”.



Nery Bustamante, Ambulatorio “Luis Izaguirre Rodríguez”

“Luego de 25 años de servicio en el IVSS, considero que la función más importante que tenemos en el Departamento de Enfermería es guiar; los médicos y enfermeras tenemos una misión muy importante, que llegan hasta aliviar el dolor y padecimiento de nuestra gente. No establezcamos límites, lo más importante es fortalecer la función docente y generar incentivos para que sigamos capacitando al talento humano que ingresa a nuestra institución (...) en el Sistema Público de Salud puedo decir que la mayoría de las personas acuden al Seguro Social, a pesar de lo costoso que resulta sostener la dispensación de salud, seguimos atendiendo de forma digna a nuestro pueblo”.



José Manuel Nogueira, Hospital “Dr. José Francisco Molina Sierra”

“Las redes sociales (en referencia al Equipo de Comunicación 2.0 del IVSS) te permiten informar en tiempo real, escogiendo la información sobre servicios nuevos que prestamos que pueden ser de interés para la comunidad. Debemos avanzar en definir cuáles son las prioridades de información para la gente, preguntarnos y hacer consultas sobre aquello que resulta ser más pertinente para un determinado momento, ganando así espacios de mayor receptividad”.

Planes vacacionales del IVSS benefician a más de 10.000 niñas y niños

Con el propósito de contribuir con el bienestar de la familia segurista, el IVSS inició recientemente los planes vacacionales en todo el país, beneficiando a más de 10.000 niñas y niños, con edades comprendidas entre los 4 y los 12 años, cuyos padres trabajan en la institución.

Estos planes que se realizarán hasta finales del mes de agosto, forman parte de la política de talento humano que adelanta el IVSS para brindar atención integral a los trabajadores y parte de ello es la recreación que se brinda a los pequeños que participan en las actividades programadas.

Cada dependencia del Instituto recibió una asignación por cada niño que cumpla con la edad establecida, para organizar diversas actividades que contemplan visitas guiadas a sitios históricos, parques nacionales y playas; así como recreación en parques de diversión, cines y piscinas, entre otros.



Directorio

G/B Carlos Rotondaro Cova
Presidente del IVSS
 María Elena Chacón Rosas
Asistente de Presidencia
 Lic. Chelenín Espinoza
Dirección General de Administración y Finanzas
 Ing. Edilee Méndez
Dirección General de Ingeniería y Mantenimiento
 José Antonio Malpica
Dirección General de Control y Gestión

Cnel. José Antolín Reyes Rodríguez
Dirección General de Mantenimiento de Tecnología Médica
 CF (ARNB) Julio Bowen Rodríguez
Dirección General de Prevención y Control de Pérdidas
 Abog. Julimar Moreno Salazar
Dirección General de Consultoría Jurídica
 Abog. María Grazzia Carrero
Dirección de Secretaría de Junta Directiva
 Lic. Yolimar Rodríguez
Dirección de Información y Relaciones Públicas
 Lic. Radamés Blanco
Dirección General de Planificación,

Programación y Presupuesto
 Dra. Antonieta Hurtado
Dirección General de Salud
 Dr. Armando Pérez
Dirección General de Recursos Humanos y Administración de Personal
 Lic. Lourdes Graterol
Dirección General de Auditoría Interna
 Lic. Nancy Méndez
Dirección General de Proyectos Integrales
 Ing. Yohan Nieto
Dirección General de Informática
 Abg. Eduar Ortega
Dirección General de Afiliación y Prestaciones en Dinero

Cnel. Jesús Eduardo Tovar
Dirección General de Fiscalización
 Lic. Marisol Alcalá
Dirección General de Prestación Dineraria por Pérdida Involuntaria del Empleo
 Héctor Perdomo
Fotografía
 María Elena Chacón
 Eunice Martínez
Textos
 Enio Meleán
 Ana Andrade
 Ainaru Moreno
 Manuel Molina
Colaboradores